



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO Nº 3 SUR-ESTE, CELEBRADO EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2014

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito nº 3 Sur-Este (C/ Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve horas treinta minutos del día nueve de abril de dos mil catorce, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Distrito, con la asistencia de los señores siguientes:

PRESIDENTA: Concejala-Presidenta del Distrito

VOCALES:

Representantes designados por los grupos políticos:

Representantes de las entidades vecinales:

SECRETARIO: Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles.

Ausentes:

También asiste en calidad de Coordinadora de la Junta de Distrito.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2014

Examinada el acta de la sesión anterior de fecha 5 de febrero de 2.014, la misma resulta aprobada por unanimidad.



Ayuntamiento de Móstoles

2. DACION DE CUENTA DEL ESCRITO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR SOBRE SUSTITUCION DE VOCAL CONCEJAL REPRESENTANTE DE DICHO GRUPO EN ESTA JUNTA DE DISTRITO.

Visto el escrito presentado por el Portavoz del Grupo Popular en el que informa de la sustitución del Vocal Concejal representante de dicho Grupo en esta Junta de Distrito, D. Francisco Vargas Salazar, por D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI.

El Pleno queda enterado.

3. DACION DE CUENTA DEL DECRETO DE LA ALCALDIA POR EL QUE SE NOMBRA A D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI COMO NUEVO VICEPRESIDENTE DE ESTA JUNTA DE DISTRITO.

Visto el Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de marzo de 2014 por el que se nombra a D. Alejandro de Utrilla Palombi, Vicepresidente de la Junta de Distrito nº 3, en sustitución de D. Francisco Vargas Salazar.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para dar la bienvenida a D. Alejandro de Utrilla y agradecer el trabajo realizado a D. Francisco Vargas Salazar. Explicó que los cambios en esta y otras Juntas de Distrito se producen porque el Sr. Alcalde ha considerado que son los Concejales mas directamente relacionados con servicios en la ciudad los que estén cerca de los colectivos.

D. Roberto Sánchez Muñoz portavoz del Grupo Socialista también agradece el trabajo realizado por D. Francisco Vargas y da la bienvenida a D. Alejandro de Utrilla.

D. ^a M.^a Rosa Cormenzana le da la bienvenida igualmente de parte de la AVV. Prado de Santo Domingo.

El Pleno queda enterado.



Ayuntamiento de Móstoles

4. DACION DE CUENTA DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO SOBRE LA ORDENANZA DE REGULACIÓN DE LAS OPERACIONES Y OPTIMIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LA CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS EN LA CIUDAD DE MOSTOLES.

La Sra. Presidenta concede la palabra a la Concejala Adjunta de Movilidad y Patrimonio,

Toma la palabra la Sra. Concejala para dar una breve información sobre la Ordenanza de regulación de las operaciones y optimización de los espacios destinados a la carga y descarga de mercancías que aprobó inicialmente el Pleno Municipal, e indica que básicamente obedece a la necesidad que hay en Móstoles de ordenar y distinguir por un lado, las plazas de carga y descarga de uso público, de las de carácter privativo y adaptar los horarios a lo que dispone el Plan de Movilidad en cuanto a las Áreas 20 y 30 de la ciudad. La elaboración y el texto redactado se ha realizado en colaboración con los Grupos Políticos, Asociaciones de Comerciantes, Empresarios, Autónomos y Asociaciones de Vecinos.

Terminada la exposición, la Sra. Presidenta ofrece la palabra a los Vocales asistentes para que puedan formular alguna sugerencia, pregunta o duda; una vez planteadas estas fueron respondidas.

La Sra. Presidenta reitera el agradecimiento a la Concejala Adjunta de Movilidad y Patrimonio, quedando enterado el Pleno de Distrito de la exposición realizada.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Antes de dar la palabra a los vocales para que realicen sus ruegos y preguntas, por parte de la Sra. Presidenta, se informa de haber contestado por correo electrónico a los ruegos y preguntas realizados en la sesión anterior.



Ayuntamiento de Móstoles

Ruegos:

No se formularon.

Preguntas:

No se formularon

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO